

Anexo II

Oficio de Comisión No.0887

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2018	Octubre-Diciembre	HOMOLOGADO	U004FOR1103M030 25060223293	APOYO ADMINIST	APOYO ADMINIST	PROSPERA

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
MARTIN	SURIANO	CALLES	REALIZAR SUPERVISION CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA PROSPERA EN LA JSN*1	NACIONAL	0	\$0.00
R.F.C.: SUCM821031HVZRLR06						

Cargo al Programa: **PROSPERA**

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (hora/día/mes/ año)	Regreso (hora/día/mes/ año)
MEXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	Q.ROO	SABIDOZ	REALIZAR ENTREGAR INVITACIONES PARA CAPACITACION CEC- PRADI PROGRAMA PROSPERA EN LA JSN*1*1	TERRESTRE	7:00 AM/12-11-2018	7:00 PM/12-11-2018
					ROJO GOMEZ			7:00 AM/14-11-2018	7:00 PM/14-11-2018
					COCOYOL			7:00 AM/15-11-2018	7:00 PM/15-11-2018
					ALLENDE			7:00 AM/16-11-2018	7:00 PM/16-11-2018

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21		Anticipo	Liquidación	
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país	\$200	\$800	\$800
37101	Pasajes aéreos nacionales			
37201	Pasajes terrestres nacionales			
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales			
39201	Impuestos y derechos			
Total comisión:		\$200	\$800	\$800

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
20/11/2018			

EL COMISIONADO

MARTIN SURIANO CALLES

EL COORDINADOR
ADMINISTRATIVO

LIC.JOSE JOAQUIN CALDERON
GUZMAN

LA JEFA DE LA JSN*1

MSP.ZOILA MAGDALENO
SANDOVAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://argo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SES/006/J51/PROSPERA/887/XI/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

Martin Duriano Calle

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

Sabidos, Rojo Gomez, Cocoyol y Allende

LOS DÍAS:

12, 14, 15 y 16 de noviembre del 2018



JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
**CENTRO DE SALUD
RURAL
SABIDOS**
QRSSA000641
PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL

Enrollment Aguirre Crespo
Prof. B



JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
**CENTRO DE SALUD
RURAL
JAVIER ROJO GÓMEZ**
QRSSA017931
PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL

Claudio Pineda
Prof. Aguirre Crespo

NOMBRE Y FIRMA



JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
**CENTRO DE SALUD
RURAL
COCOYOL**
QRSSA000525
PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL

Prof. Aguirre Crespo
Prof. Nidia



JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
**CENTRO DE SALUD
RURAL
ALLENDE**
QRSSA000455
PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL

SELLO
MPS Breca
Sanchez
Thyrida

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



Dr. Ricardo Pimentel Hernández
Médico Cirujano U.N.A.M.
Cid. Prof. 2605115 Dir. Gen. Prof. 153823

NOMBRE Y FIRMA



**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD**
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
**COORDINACIÓN
MÉDICA**
SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN
QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA N° 1
Área: PROSPERA
No. de Oficio: SES/DDG/JS1/PROSPERA/0887/XI/2018
Expediente: 2018

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 9 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

"2018, Año por una Educación Inclusiva".

ASUNTO: COMISIÓN.

C. MARTÍN SURIANO CALLES
EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL PROGRAMA PROSPERA DE LA J.S. N° 1
PRESENTE.

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted para comisionarlo los días **12, 14, 15 y 16 de noviembre** del presente año a las comunidades de **Sabidos, Rojo Gómez, Cocoyol y Allende**, con la finalidad de realizar supervisión del Programa PROSPERA. En el vehículo tipo FORD marca RANGER con placas SZ-8701-H y con Kilometraje 17760.

Por lo cual se le autoriza **una cuota de viáticos sin pernocta al 50% por día comisionado**, que será cargado al **Programa PROSPERA**.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JEFA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° 1

MSP. ZOILA MAGDALENO SANDOVAL.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

C.c.p. Lic. Nadia Vizcaino González.- Jefa de Recursos Humanos de la JS1.

C.c.p. Minutario

ZMS/ RPH /EMM/ cmoch

Servicios Estatales de Salud
AV. ANDRÉS C. ROO NO.141
ESQ. CHAPULTEPEC. COL CENTRO
C.P. 77000. 01 (983) 83 20097/98320094.
CHETUMAL, QUINTANA ROO, MÉXICO

Anexo III
Oficio No.: 0887

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

JURISDICCION SANITARIA N°1

FECHA DE ELABORACIÓN

09/11/2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	MARTIN SURIANO CALLES
CARGO DEL COMISIONADO	RESP.CASAS DE SALUD PROSPERA JSN°1
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	PROSPERA
PERIODO DE LA COMISIÓN	12,14,15,Y 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	SABIDOS,ROJO GOMEZ,COCOYOL Y ALLENDE
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$800

REALIZAR SUPERVISION CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA PROSPERA EN LA JSN°1

FIRMA DEL COMISIONADO

MARTIN SURIANO CALLES

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

ERIKA MORALES MENDOZA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.